



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 085

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA

SECRETARIO GENERAL : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

2/28

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

ACTA N°_{21.2.1.1} - 085

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA	: Siendo las 9:00 am inicia la Plenaria
FECHA	: Viernes 26 de junio de 2020
LUGAR	: Virtual
PRESIDENTE	: H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
SECRETARIO	: Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: Muy buenos días para todas las personas que se encuentran conectadas hoy con el Concejo de Santiago de Cali, sus sesiones ordinarias hoy viernes 26 de junio de 2020. Por favor, Señor secretario, llamar a lista.

EL SECRETARIO: -Saludo general- Llamado a lista, sesión plenaria ordinaria día viernes 26 de junio de 2020.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3/28

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(P)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(P)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(P)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(P)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(P)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(P)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(P)
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(P)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(P)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(P)		

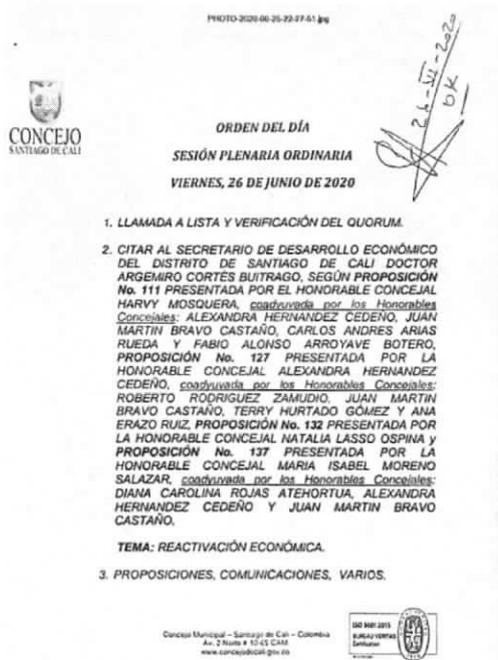
Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)

Señora presidente, le informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y las notas al Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

LA PRESIDENTE: Señor secretario, por favor leer el orden del día.

EL SECRETARIO: -Procede a leer el orden del día, sesión plenaria ordinaria, viernes 26 de junio de 2020-



Señora presidente, le informo que ha sido leído el orden del día para que lo ponga en consideración de los Honorables concejales.

LA PRESIDENTE: Se pone en consideración el orden del día... se abre la discusión... anuncio que va a cerrarse... queda cerrado... por favor llamar a lista.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

4/28

EL SECRETARIO: -Procede llamar a lista-

VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUÁREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUENA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (i)

Señora presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

2. CITAR AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI DOCTOR ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO, SEGÚN PROPOSICIÓN No. 111 PRESENTADA POR EL HONORABLE CONCEJAL HARVY MOSQUERA, *coadyuvada por los Honorables Concejales:* ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA Y FABIO ALONSO ARROYAVE BOTERO, PROPOSICIÓN No. 127 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO, *coadyuvada por los Honorables Concejales:* ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO, JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO, TERRY HURTADO GÓMEZ Y ANA ERAZO RUIZ, PROPOSICIÓN No. 132 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL NATALIA LASSO OSPINA y PROPOSICIÓN No. 137 PRESENTADA POR LA HONORABLE CONCEJAL MARIA ISABEL MORENO SALAZAR, *coadyuvada por los Honorables Concejales:* DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTUA, ALEXANDRA HERNANDEZ CEDEÑO Y JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO.

TEMA: REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

Señora presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día, nos acompaña el secretario de Desarrollo Económico el Dr. Argemiro Cortés Buitrago, como los entes de Control y los citantes de este gran debate de control político.

LA PRESIDENTE: Este es un debate supremamente importante y que bueno que haya sido citado porque, precisamente, estamos en un tema de reactivación económica de todos los sectores, de todos los gremios y las estrategias que tiene la Alcaldía municipal para hacer el acompañamiento a todos estos sectores.

Hoy nos acompaña el secretario de Desarrollo Económico el Dr. Argemiro, tenemos 4 proposiciones sobre el mismo tema, enfocados hacia la reactivación... la dinámica es, voy a darle la palabra a cada uno de los proponentes, posteriormente le damos la palabra al Dr. Argemiro para que desarrolle las 4

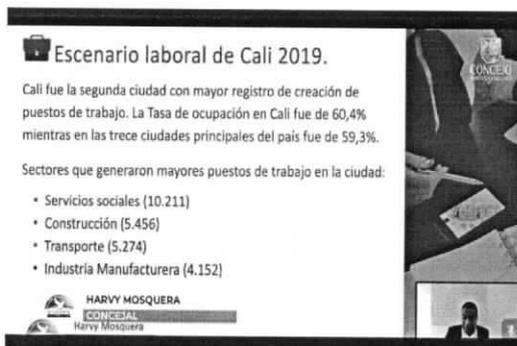
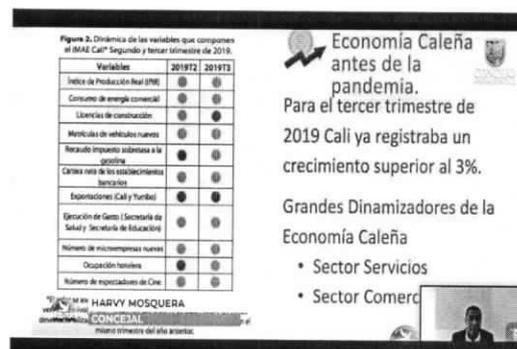
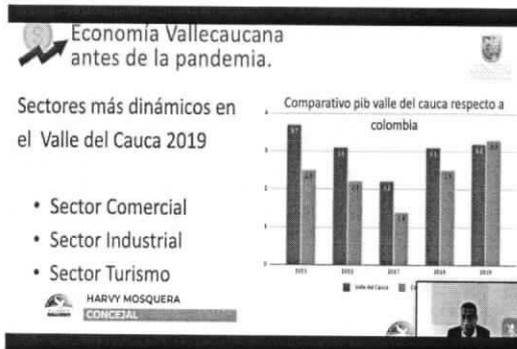
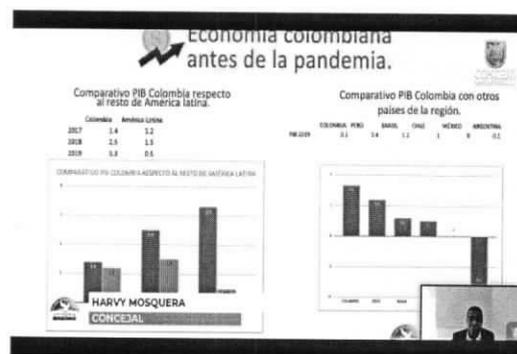


CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

proposiciones y enseguida tendrán la palabra, nuevamente, los proponentes y los demás concejales. Entonces, vamos con la primera proposición que es la del Dr. Harvy.

H.C. HARVY MOSQUERA: Hemos citado para hoy al secretario de Desarrollo Económico para que, por favor, explique a este Concejo cuales son esas estrategias que implementará la Administración Distrital para lograr, no solo la recuperación, sino también el crecimiento económico y social de la ciudad ante la crisis que hoy nos deja el Covid-19.

(A continuación, se anexa la presentación del H.C. Harvy Mosquera)





CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

Economía formal caleña durante pandemia

- La economía de la ciudad de Cali durante la pandemia decreció 4,6% en el primer trimestre.
- Pérdida de 215.000 puestos de trabajo aproximadamente.
- Microempresas nuevas decreció 7,3%

HARVY MOSQUERA
 CONCEJAL

Sectores y gremios afectados por la pandemia

- Turismo
- Gastronomía
- Belleza
- Industria Cultural
- Comercio
- Hoteles
- Centros de estética
- Gimnasios
- Centros Deportivos
- Establecimientos nocturnos
- Sitios turísticos
- Restaurantes

HARVY MOSQUERA
 CONCEJAL

Sectores que han evitado mayor desaceleración

- Sector Financiero: evolución de los depósitos de ahorro que aumentaron 21,4%
- Sector Público: gastos en salud y educación que crecieron 7,1%

HARVY MOSQUERA
 CONCEJAL

ECONOMÍA INFORMAL CALEÑA DURANTE PANDEMIA

Informalidad en Cali, hasta 2019 representaba el 47,9%

HARVY MOSQUERA
 CONCEJAL

La Secretaría de Desarrollo Económico tiene un reto enorme y es que, tiene que operar desde diferentes frentes para lograr unos resultados positivos en cuanto a la recuperación económica de nuestro Distrito... Decirle al secretario que se le ha dejado un Plan de Desarrollo, que ese plan hoy en nosotros tiene puestas todas las esperanzas, que es un plan de desarrollo lo suficientemente ambicioso y bien estructurado, que en la medida que el se implemente vamos a lograr una recuperación efectiva.

LA PRESIDENTE: Gracias Dr. Harvy, tiene la palabra la Dra. Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: ...Hoy Dr. Argemiro creo que usted tiene un gran reto y es hacer una articulación con Salud, con Desastres, con Justicia, porque hasta que nosotros no empecemos a judicializar y a tomar medidas, a cerrar almacenes o empresas que no cumplen con los protocolos, pues vamos a seguir exponiéndonos a que centenares de caleños puedan enfermarse y así, perjudicar la economía.

(A continuación, se anexa la presentación de la H.C. Alexandra Hernández Cedeño)



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

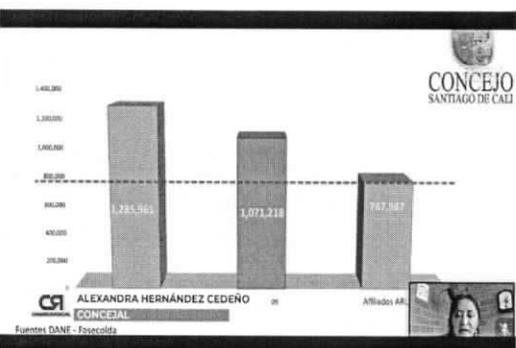
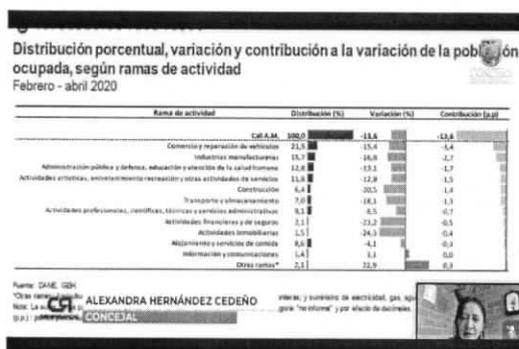
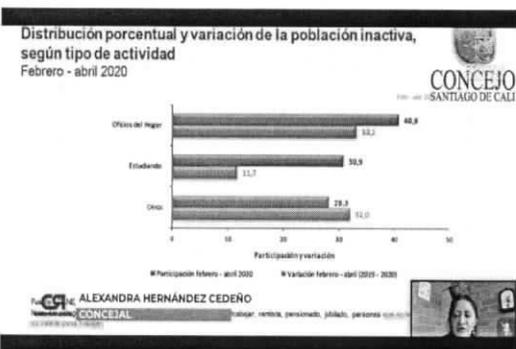
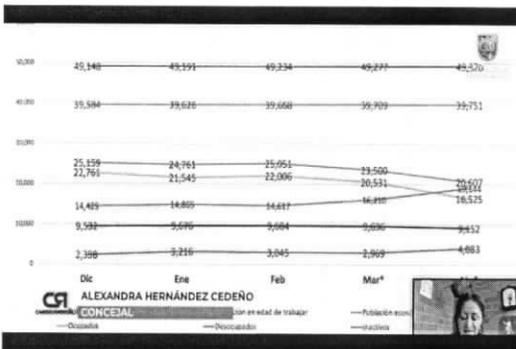
PROPOSICIÓN 127

ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDAÑO
 CONCEJAL

Indicadores de mercado laboral por ciudad
 Febrero - abril 2020

Municipio	Febrero - abril 2020			Variación (%)
	FEV	MAR	ABR	
Itania	57,3	49,0	38,0	-33,5
Jongui	36,8	42,2	28,1	-23,9
Armero	52,8	46,9	29,1	-44,9
Concejo Aisl	17,1	45,1	22,8	-26,3
Muzo	52,0	41,2	22,1	-57,3
Caqueza	46,8	37,7	22,8	-51,0
Restrepo	56,8	44,7	22,8	-60,3
Guamo	50,8	47,6	21,9	-57,5
Vijayana	56,1	47,0	20,8	-63,0
Hogueras	58,4	42,8	20,7	-65,3
Vijayana	57,0	44,2	20,7	-64,4
Medellin A&M	40,3	48,9	17,8	-55,7
Medellin	38,7	48,4	18,0	-53,8
Total	52,2	45,3	26,2	-49,8
Total 23 ciudades y A&M	52,7	47,9	28,2	-46,3
Santa Inés	49,7	41,7	16,2	-67,1
Perico A&M	54,8	45,0	16,1	-70,8
Total 19 ciudades y A&M	48,2	38,7	18,7	-60,8
Perico	51,2	50,1	14,0	-72,4
Argenta DC	41,2	52,4	14,1	-65,8
Medellin A&M	47,4	44,0	14,0	-70,7
Argenta DC	41,2	52,4	14,1	-65,8
Medellin A&M	47,4	44,0	14,0	-70,7
Argenta DC	41,2	52,4	14,1	-65,8
Medellin A&M	47,4	44,0	14,0	-70,7

ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDAÑO
 CONCEJAL



¿Qué estrategias se tienen para reactivar económicamente a nuestra Cali?

¿Como se piensa acompañar a la población informal y como apoyaremos su formalización?

¿Conocemos las fortalezas de cada Comuna para apoyar su desarrollo económico sectorizado?

Si Cali tiene a 2 horas de Camión al puerto más importante del mundo, ¿cómo podemos aprovechar esa ventaja competitiva?

ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDAÑO
 CONCEJAL



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

8/28

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Natalia Lasso.

H.C. NATALIA LASSO OSPINA: Hoy hemos querido citar a la Secretaría de Desarrollo Económico porque estamos en la expectativa por saber a qué le está apostando el Distrito para sacar adelante la ciudad en una situación tan compleja que esta afectando a miles de caleños, y dentro de las funciones de esta Secretaría se encuentran las de generar estrategias para la empleabilidad, para promover el emprendimiento, para desarrollar articulación entre los sectores públicos y privados con enfoques inclusivos y de igualdad.

Todo esto dentro del marco de la política pública de desarrollo económico que se aprobó el año pasado y que debe ser implementada desde ya, han pasado 6 meses de este año, hemos construido una idea de recepción económica a causa del COVID y de sus posibles efectos y esperamos que la Secretaría tenga muy claro los posibles panoramas a los que nos enfrentamos.

Es por eso por lo que no se puede vacilar llevar a cabo acciones eficaces para la reactivación económica del Distrito, utilizando la inclusión de las poblaciones más vulnerables que deberían ser las protagonistas como el motor de desarrollo de nuestra ciudad.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal María Isabel Moreno.

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Este es un tema esencial hoy para los caleños porque toca los bolsillos de la gente y quiero hacer unas preguntas antes, porque el cuestionario que usted le responde al Concejo de Cali pareciere a veces una lavada de manos muy bonita, pero hoy lo que la gente esta pidiendo es acciones contundentes.

Usted nos informa en las respuestas que todo depende del plan de desarrollo... listo, este Concejo ya cumplió, ya entregó las herramientas que necesitaba la Administración para adelantar todos los temas de reactivación económica.

¿Qué necesitamos ahora?... ¡Acciones!... Porque indiscutiblemente las llamadas diarias a los concejales son sobre el tema económico de la ciudad y quiero hacer una pregunta puntual ¿Cuál es la relación que esta teniendo el Gobierno Local con el Gobierno Nacional?

Me preocupa mucho que a nosotros nos estén contradiciendo todas las estrategias que estamos implementando desde Cali para la reactivación económica, porque estamos haciendo un esfuerzo importante en articular gremios y demás, pero resulta que no pareciese que estamos teniendo una conversación fluida con el Gobierno Nacional y pareciera, que al final, todas las propuestas que



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

salen desde Cali quisieran ser bloqueadas o no están teniendo esa coordinación que depende del secretario de Desarrollo Económico.

Otra consideración puntual, Dr. Argemiro... Cámara de Comercio, nosotros desde el Concejo de Cali enviamos un mensaje contundente de qué pasa en la relación Administración - Cámara de Comercio... ahí están agremiados todos nuestros pequeños comerciantes y es importante que esos enlaces puedan fluir.

El segundo punto, creo que este Concejo esta supremamente preocupado sobre los incentivos reales a los comerciantes para la reactivación económica, cuente con nosotros, hicimos una apuesta importantísima en el Plan de Desarrollo, pero si necesitamos que el Jefe de Cartera lidere, asuma, ponga riesgo y pecho.

EL PRESIDENTE: Le damos la bienvenida al Dr. Argemiro Cortés, secretario de Fomento Económico, son muchas las preguntas e inquietudes planteadas, no solamente por los concejales, sino por las personas que hoy se conectan por las diferentes redes sociales, quieren saber de manera concreta en las dos etapas, en esta primera etapa de contención ¿Qué está haciendo la Administración? ¿Qué está haciendo la Secretaría para evitar la perdida de empleo, para evitar que se cierren más empresas, para apoyar a los informales?

Y en el tema de reactivación ¿Cuál es la estrategia? ¿Cuáles son las fuentes? ¿Cuál es el presupuesto? y ¿Qué vamos a hacer cuando empiecen a darse las aperturas?

Le damos el uso de la palabra al Dr. Argemiro Cortés.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO - SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO:

(A continuación, se anexa la presentación del secretario de Desarrollo Económico)





CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

Proyecto de encadenamientos productivos

- Ajustar el desarrollo de las actividades económicas a los procesos de heterogeneidad que sigue la Nueva Normalidad.
- Aunar esfuerzos y recursos para la reactivación económica.
- Protoger al mayor número de empleos de la economía paralela.
- Impulsar ingresos en los sectores más golpeados por la crisis.

Estos son los sectores con los cuales se han firmado pactos:

- Centros comerciales del centro de la ciudad.
- Centros comerciales de la ciudad.
- Galera Santa Elvira.
- Centros de peluquería y estética.
- Universidades.
- Centros culturales como el Zoológico de Cali.
- Escuelas de automovilismo.
- Coverting.
- Agencia de turismo - AVEITO.
- Se preparan los planes para el sector gastronómico.
- Se preparan los protocolos para el sector de gimnasios.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Proyecto de encadenamientos productivos

- 500 negocios participarán de cinco rutas de negocio sectoriales (Alimentos y consumo masivo, TIC's, Servicios, Regeneración Intermédica y Ferretería) conectar la oferta y demanda de servicios y productos de empresas para recuperar el turismo, el abastecimiento y la reactivación económica.
- Estableceremos un red de innovación abierta para conectar a los empresarios que presentan retos de Economía Circular y producción limpia. Se implementará los encadenamientos productivos entre las empresas locales con desarrolladores de soluciones locales.
- Encadenamientos con instituciones rurales: se establecerán los canales de contacto y logísticos para hacer llegar los productos del campo rural directamente a los hogares de los usuarios, a través de plataformas tecnológicas existentes de compra de alimentos.
- Encadenamientos del sector de la industria creativa: fortaleceremos capacidades en emprendimiento y artes digitales. Además, se busca la reactivación económica y el crecimiento de 100 artesanos.

Para el sector de la industria audiovisual, se hace una nueva denominación a plataformas

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Proyecto de Economía Circular

Non damos a la tarea de consolidar las políticas en materia del re uso, reparación y reciclaje de los materiales, hay múltiples oportunidades de crecimiento económico y de una transformación productiva consciente.

El reto es articular la industria, las Mipymes, la Administración municipal y los recicladores, para aumentar la tasa de aprovechamiento y así pueda contribuir a la generación de ingresos a la ciudad.

Sector Gastronómico

Se están haciendo pruebas y pilotos de la estrategia de reactivación económica en vías y en el espacio público. Se tiene como objetivo que el sector gastronómico pueda cumplir una capacidad de por lo menos el 50%.

¿Cuál será la estrategia para incentivar la generación de empleo en la ciudad en la etapa posterior al aislamiento preventivo obligatorio?

Incentivar la generación de empleo en la ciudad, requiere de múltiples estrategias, que tienen que contemplar la dura realidad de convivir con el virus por un tiempo que no está claramente establecido. Las expectativas de expertos establecen un periodo no menor a dos años.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Presentamos diversas estrategias tendientes a reactivar la economía generando ingresos en las personas, nuevos empleos y protegiendo los actuales.

- Puesta en marcha del Plan de Desarrollo "Cali Unida por la Vida"

Recientemente se aprobó el Plan distrital de Desarrollo "Cali Unida por la vida", el cual incorpora un gran plan de reactivación económica. El plan aspira a invertir en la ciudad cerca de \$18.6 billones de pesos en el cuatrienio.

¿Qué contiene el plan desarrollo aprobado?

- Másiva estrategia para la generación de empleo.
- Diversas actividades establecidas, en la medida en que reinvierto en bienes y servicios en la ciudad, es un dinamizador de la economía local, del empleo e ingreso de los califinos. La inversión que se realice en este periodo será promotora del empleo local, por lo que se hace necesario evaluar permanentemente el impacto laboral que tendrá la inversión de los recursos públicos en la economía de la ciudad.
- Actividades proyectadas en infraestructura, vivienda, salud, bienestar, desarrollo de ingresos y empleo en la ciudad.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

2. Reactivación económica de los distintos sectores económicos con pactos por la vida

Intensificar las medidas de prevención a fin de generar una reapertura de los sectores productivos y de consumo, ofreciendo respuestas adecuadas en cada uno de los sectores, con observancia de estrictos protocolos de bioseguridad, que incluya las actividades formales e informales. "Nueva normalidad".

3. Estimular la innovación, reconversión económica y la formación de recurso humano para los sectores emergentes

Medir y monitorear el mercado laboral, para ello se ha reactivado la Mesa Distrital de Empleo con el propósito de unir esfuerzos con universidades, instituciones de investigación, gremios económicos, para realizar el monitoreo de la empleabilidad en la ciudad y tomar decisiones para la generación y protección del trabajo digno.

Básicamente es la generación de capacidad para el empleo (habilidades duras y blandas) en los sectores de mayor demanda laboral, y posterior presentación de las empresas que están interesadas en contratar a estas personas, trabajo que se realiza en las agencias públicas y privadas que se establecen.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

4. Búsqueda de recursos e inversiones en la ciudad para el emprendedor

Se está estructurando y proyectando la suscripción de un convenio con el Fondo Nacional de Garantías -FNG- para otorgar cerca de 194 mil millones de pesos en créditos para las MIPYMES que están requiriendo liquidez para reactivar sus actividades económicas.

Además, se adelantan acciones con cooperativas para promover a Santiago de Cali como destino de negocios a nivel nacional e internacional, el cual contará con acciones encaminadas a ubicarnos en el ojo de los posibles inversionistas nacionales e internacionales.

Se definirán estrategias para promocionar los sectores económicos prioritarios, con la finalidad de generar inversión extranjera directa, ya sea a empresas ya instaladas o nuevas empresas, lo cual traerá consigo a la ciudad empleo de calidad.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

5. Las mipymes y el trabajador por cuenta propia, nuestra prioridad

Según el diagnóstico socio-económico de Santiago de Cali realizado en el 2019, la ciudad cuenta con 94.871 empresas (personas naturales y personas jurídicas) que contribuyeron con 515.133 empleos, el 89.9% de estos son microempresas. Igualmente, según el boletín técnico del DANE sobre la medición de empleo informal y seguridad social en el trimestre de diciembre 2019 - febrero 2020, Cali presenta una tasa de informalidad del 47.9%.

Se pondrá en funcionamiento el Proyecto investigador del Plan de desarrollo "Fondo solidario y de oportunidades", el cual buscará preparar a los emprendedores para adquirir microcréditos, disminuir la tasa de desempleo y el endeudamiento "gota a gota" de las comunidades más vulnerables.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Eco-sistema distrital de emprendimiento

Busca atender en la formación, asistencia técnica e inyección de capital semilla, a los emprendedores en las comunas y comendados de Santiago de Cali.

En atención a estos emprendedores, se atenderán los siguientes grupos:

Economía Popular: vendedores informales, personas que auto gestionan su empleo e ingresos. Esta estrategia se abordará desde la estructuración y modelado de negocio de las unidades productivas, acompañando y fortaleciendo su proceso y generando capital semilla para sus actividades.

Emprendimientos cañales afectados por la Covid 19: acompañamiento constante para poner en marcha sus emprendimientos o estructurar sus modelos de negocios, acompañando este fortalecimiento con crédito blanco y canales de comercialización.

Mipymes: acompañamiento para fortalecer las ventas a través de rutas de negocios y estrategias de comercialización. Acciones encaminadas a fortalecer los negocios en nuevos mercados, tecnología y canales de comercialización.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

6. Estrategia de comercio local "Cali emprendedores por la vida"

Estrategia de reactivación económica para promover y proteger la empresa y el consumo local. Esta estrategia de reactivación estará acompañada de una fuerte campaña comunicativa y del uso de plataformas colaborativas que permitan visibilizar las empresas y emprendimientos de Cali.

En el marco de estas estrategias de reactivación económica, la SDE adelanta las siguientes tareas inmediatas para este segundo semestre, a cargo del presupuesto 2020:

- Formación para el trabajo en aquellos sectores que están demandando mano de obra de manera inmediata, se ha priorizado la formación de desarrolladores de software.
- Formación de mujeres en la producción de elementos de bioseguridad. Formación de personal en el aseo y manejo de centros de salud.
- Se inicia el proceso de capacitación y formación en micro finanzas, con una

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

- Se avanza en el establecimiento de acuerdos con cooperativas para atender microempresas que se han visto afectadas en el marco de la crisis, especialmente de las comunas 3,13,14,15,16,21,20.
- Se está acompañando el proceso de reubicación y apoyo para los vendedores de Santa Elena que permita contribuir en la generación de ingresos y empleos de las personas. Al tiempo, se invertirá en la plaza de mercado tendiente a su promoción y posicionamiento.
- Se invierte en la gestión de búsqueda de inversionistas que quieran invertir en la ciudad de Santiago de Cali.
- Realización de tres ferias virtuales o hackathon de desarrolladores en alianza con EMCALI, tendiente a presentar soluciones a problemas de las

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

3. ¿Cómo se garantizará el control en los precios de los productos básicos ahora que el principal centro de abastos se encuentra cerrado?

Cerdón sanitario en Santa Elena

Permitir un distanciamiento social en un espacio donde concurren más de 9 mil personas que trabajan día y noche y más de 25 mil clientes que compran o proveen los productos que en ella se distribuyen, permitir bajar la tasa de contagio. Al tiempo, permitir incrementar las medidas de bioseguridad en los establecimientos y público en general que visita el sector.

La Secretaría de Desarrollo Económico no tiene facultades jurídicas como entidad de control de precios, dicha facultad es del Gobierno Nacional, de las superintendencias y algunas delegadas a la Secretaría de Justicia y Seguridad a través de la subsecretaría de inspección, vigilancia y control, según el decreto extraordinario No. 4111.02.0516 de 2016.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

Para el control de precios se viene trabajando en la estrategia comunicacional para incentivar a la ciudadanía a denunciar cuando se presenten situaciones de alza injustificada en los precios de los productos de primera necesidad.

Las denuncias que se formulan se hacen a través de los canales implementados para este medio digitales a través de la Secretaría de Seguridad y Justicia.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

4. ¿Cómo será el proceso de seguimiento al cumplimiento del pacto por la vida que se está realizando con los comerciantes de Santa Elena?

Del pacto por la vida firmado participan distintas dependencias y representantes de los sectores económicos que actúan en dicho entorno, así:

- Secretaría Seguridad y Justicia
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Bienestar Social
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Gestión del Riesgo
- Unidad administrativa especial de servicios públicos
- Empresas Municipales de Cali EMCALI
- Secretaría de Infraestructura
- Departamento de Planeación
- Representantes de los comerciantes organizados
- Representantes de la asociación de la plaza
- Representantes de los vendedores ambulantes

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

"Santa Elena saludable, juntos por la vida" se ha planteado un proceso de seguimiento en coordinación con un grupo de líderes o representantes de comerciantes, quienes de manera permanente están en comunicación con un equipo de funcionarios de la alcaldía de diferentes organismos, con el fin de atender las situaciones que se presentan en el sector de Santa Elena.

Se estarán realizando jornadas y reuniones de seguimiento que permita velar por los logros alcanzados a la fecha y seguir organizando a la población para que mantengan las normas de bioseguridad y la implementación de los protocolos de bioseguridad en la prestación del servicio.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

5. ¿Cuál será la estrategia para implementar y monitorear el cumplimiento de prácticas de bioseguridad en las MIPymes y el sector informal? Pasaporte digital sanitario.

Se estableció la expedición de este documento para que las empresas y trabajadores independientes registren sus protocolos para apertura de la actividad económica.

Se han realizado jornadas de visita para verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, así como con aquellos sectores que con los cuales se han firmado pactos de bioseguridad.

"Guardianes de vida"

Estrategia como parte del proceso de seguimiento, control y pedagogía ciudadana a estas normas de bioseguridad necesarias de seguir implementadas.

Capacitaciones

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**

Proposición No. 127

1. ¿Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico que medidas se están implementando para detener el aumento de la tasa de desempleo en la ciudad?

Se abordó en la proposición 111, respuesta No 1.

2. ¿Qué estrategias para mitigar la pérdida del empleo se están realizando?

- Bonos de Impacto Social, desde el 2016, el cual opera bajo el modelo de pago por resultados, y con el que se han beneficiado 2.171 personas con formación en ventas y servicio al cliente, call center, manipulación de alimentos, empaque y mercaho, y se ha logrado la vinculación laboral de 822 personas, de las cuales 561 han sido con relación a tres meses, y de estas, 299 con relación a seis meses.
- Feria laboral bilingüe de Cali, 15 y 16 de julio, abre el espacio para que las personas mayores de edad con dominio del idioma inglés puedan aplicar a las

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO **SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO**



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

https://www.gov.co/secretarias/economicas

Para Corazón Cali

• Participación en Mesas de Enlaces Laborales para la Vida en articulación con el Consejo Territorial de Salud Ambiental, quienes desde la estrategia TIOS, promueve el cumplimiento de los regulares para el acceso a un trabajo decente y que permita superar las condiciones de pobreza extrema.

• Mesa Distrital de Empleo, para realizar seguimiento y diagnóstico al mercado laboral interno, y para definir, de manera conjunta, las acciones requeridas para mitigar las consecuencias del aislamiento preventivo obligatorio en el mercado laboral por sectores.

• Diseñar y ejecutar proyectos de formación en capacidades laborales de acuerdo a las necesidades del mercado laboral, con enfoque diferencial, de género y de cierre de brechas, a través de los cuales se busca crear y fortalecer habilidades laborales en población vulnerable para lograr su inserción al mercado laboral.

• Facilitar espacios de encuentro con mano de obra calificada y direccionando a las empresas para que puedan suplir las principales necesidades.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

https://www.gov.co/secretarias/economicas

• Impulsar procesos de encadenamientos de emprendimientos del sector audiovisual a través de la venta de guiones y producción de contenido, encadenamiento de producciones rurales y emprendimientos verdes con potencial de crecer en canales de consumo masivo y plataformas digitales e-commerce; y artes de la economía creativa y cultural con potencial de crecer en públicos de consumo digital.

• Si se aprovechara el 30% de los residuos sólidos de Cali, lo cual equivale a aproximadamente unos 550 toneladas diarias de materiales, se podrían generar aproximadamente unos \$3.650 millones de pesos, lo cual podría generar alrededor de 5.000 empleos formales.

¿Cuáles son los resultados que se esperan con los pactos de bioseguridad firmados tanto en el centro de la ciudad, como el de los centros comerciales?

A través de pactos de cumplimiento en torno a las medidas de bioseguridad con los diferentes actores de la economía se busca reanudar progresivamente las actividades económicas.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

https://www.gov.co/secretarias/economicas

Los resultados que se esperan con el pacto firmado con los centros comerciales son los siguientes:

- Recuperación gradual de los centros comerciales de la ciudad.
- Recuperación gradual de los 28 mil empleos directos generados en Cali por los Centros Comerciales (cifra estimada por Asociombia).
- Recuperación gradual de los 50 mil empleos indirectos generados en Cali por los Centros Comerciales (cifra estimada por Asociombia).
- Apertura gradual de los 3000 locales comerciales en la infraestructura local de los Centros Comerciales (Cifra estimada).
- Recuperación gradual de visitas mensuales a centros comerciales de calles bajo protocolos de bioseguridad en el entorno tanto de los centros comerciales como de los locales comerciales. Se tendrá en cuenta el piso y techo, y horarios establecidos.
- Recuperación entre el 10% y 30% en ventas promedio mensuales con la apertura de los centros comerciales para la crisis.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

https://www.gov.co/secretarias/economicas

3. ¿Qué medidas se han implementado para brindar apoyo a este sector afectado por las medidas tomadas para prevenir la propagación del COVID 19?

Según el diagnóstico socio-económico de Santiago de Cali realizado en el 2019, la ciudad cuenta con 94.271 empresas (personas naturales y personas jurídicas) que contribuyeron con 515.133 empleos, el 69,9% de estas son microempresas. Igualmente, según el boletín Mónico del DANE sobre la medición de empleo informal y seguridad social en el trimestre de diciembre 2019 – febrero 2020, Cali presenta una tasa de informalidad del 47,9%.

Se pondrá en funcionamiento el Proyecto movilizador del Plan de desarrollo "Fondo Solidario y de oportunidades", el cual buscará preparar a los emprendedores para adquirir microcréditos, disminuir la tasa de desempleo y el endeudamiento "gota a gota" de las comunidades más vulnerables.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

https://www.gov.co/secretarias/economicas

¿Qué resultados ha arrojado la implementación de la política pública de vendedores informales en la ciudad?

La Ley 1988 de agosto de 2019, que establece los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública en beneficio de los vendedores informales del país.

Los ministerios del Trabajo y del Interior serán las entidades encargadas de la elaboración, formulación e implementación de la política pública de los vendedores informales, y se fija un plazo de 12 meses (un año) para ese proceso. Vale precisar que a la fecha esta ley no ha sido reglamentada.

El Acuerdo Municipal 0424 de 2017 se adopta la política pública de regulación y organización de ventas informales en el espacio público del municipio de Santiago de Cali. Este acuerdo entrega el desarrollo de esta política a la Secretaría de Seguridad y Justicia especialmente.

La Administración Municipal se prepara con el Fondo Solidario, para atender las necesidades económicas, financieras y microcréditos acorde con sus prioridades.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

https://www.gov.co/secretarias/economicas

4. ¿Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico que estrategias enfocadas con enfoque de género se están realizando para disminuir esta diferencia?

El Plan de Desarrollo "Cali unida por la vida" orienta una política de inclusión y enfoque de género y se refleja en estrategias de tipo económico, empleabilidad, emprendimiento, asociatividad.

El Fondo Solidario iniciará priorizando los grupos de mujeres que se agrupan alrededor de los comedores comunitarios, como de vendedoras ambulantes. Mujeres vendedoras ambulantes de la galería Santa Elena, 170 mujeres vendedoras de lino que en coordinación con la Subsecretaría de Equidad de Género, se busca desarrollar un proceso integral, el cual comprende:

1. Caracterización del grupo de mujeres
- Identificación y caracterización de las mujeres.
- Identificación de necesidades que abarcan las dimensiones del Ser, el Hacer, el Tener, tanto a nivel individual como colectivo.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

https://www.gov.co/secretarias/economicas

2. Proyecto de vida

- Actividades que contribuyen con el empoderamiento y liderazgo de las mujeres, la apropiación de derechos individuales y colectivos, y prevención de las violencias basadas en género.

3. Sensibilización y acompañamiento hacia la asociatividad

- Identificación de necesidades del trabajo asociativo.
- Actividades sobre los vertigeros de la asociatividad y tipos de formas asociativas.
- Acompañamiento al grupo de mujeres que voluntariamente desean asociarse.

4. Fortalecimiento de unidades productivas

- Capacitación en bioseguridad.
- Capacitación en buenas prácticas para la manipulación de alimentos, confiterías y otros.
- Apoyo al equipamiento básico de las unidades productivas.
- Guarderías de veda.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

https://www.gov.co/secretarias/economicas

5. Es necesario contar con una base de datos consolidada del actual número de personas que laboran en la informalidad, con el fin de identificarlos y proponer estrategias para disminuir este porcentaje, por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico ¿se cuenta con esta base de datos?

Informalidad 44,4% = 558.000 personas, DANE, 2016.
Informalidad diciembre 2019 febrero 2020, informalidad del 47,9%.

Por el volumen tan amplio de esta población la Secretaría de Desarrollo Económico no cuenta con una base de datos consolidada del actual número de personas que laboran en la informalidad.

Para se han trazado estrategias para su identificación y proponer estrategias de su incorporación a partir de su ubicación territorial.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

Caracterización en las plazas de mercados.

Encuestas

1. Metodología Snow Ball se cuenta con una base de datos de 615 observaciones entre independientes y Empresas, concentrando el 50% en el sector de servicios y el 29% en el sector comercial.
2. Se cuenta con una base de datos con más 15.000 trabajadores y organizaciones de la cadena de valor de la cultura y creatividad. Un amplio porcentaje de esta cercano al 80% es de personas y/o empresas informales.

El CIEC tiene un censo de asociaciones de reactores y se adelanta el diseño de una encuesta a sus miembros.

Síntesis
 Permite la focalización de los individuos pero tiene el problema mencionado de la alta movilidad de la informalidad, la base previa a la pandemia se actualizó con sujeta en estos momentos al auto-reportaje

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

¿La mesa directiva del Consejo Asesor de Desarrollo Económico, CADEC, presenta un consolidado de propuestas para la reactivación económica y social, ¿Cali ha el diagnóstico o propuesta de reactivación económica y social en la nueva normalidad de la Pandemia? ¿Cuáles fueron los grandes que participaron para la consolidación de esta propuesta?

El Consejo Asesor de Desarrollo Económico de Cali -CADEC- está compuesto por cinco mesas técnicas que abordan las siguientes temáticas:

- Mercado laboral - Comité Interempresarial y Empresarial del Valle del Cauca (CIEV)
- Competitividad, Ciencia tecnología e innovación- Universidad del Valle, Aogpi.
- Inserción internacional - Invest pacífico
- Cierre de brechas - Asociación de Instituciones de educación para el Trabajo y Desarrollo Humano

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Mercado Laboral

- Promover y crear incentivos a la formalidad laboral aprovechando la coyuntura, con visión a largo plazo.
- Programas de capacitación de reentrenamiento para personas puedan enfrentar con más herramientas el ingreso a la vida productiva.
- Estudios de demanda laboral usando metodologías alternativas para la coyuntura y más robustas que incluyan el cierre de brechas con visión prospectiva.

Competitividad, Ciencia tecnología e innovación

- Articulación con acciones económicas de la ciudad.
- Focalización en los clusters estratégicos y cadena de valor de la política pública de desarrollo económico.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Inserción Internacional

- Trabajar en la consolidación de una agenda local de cooperación que permita generar las conexiones entre el nivel nacional y local en el marco de una hoja de ruta de internacionalización unificada para toda la región.
- Generar condiciones que permitan la reactivación de empresas internacionales de la ciudad región (ej: mejoras en el puerto de Buenaventura).
- Identificación de mercados internacionales de crecimiento que puedan recibir la expansión de empresas colombianas y perteneciente de la región pacífico.
- Conectividad aérea y posibilidad de exportar producción local de manera directa a través del aeropuerto Alfonso Bonaía Aragón.
- Desarrollo de una estrategia de marketing de ciudad liderada por el gobierno local, pero involucrando a los sectores más representativos de la economía y a todos los actores del sector de internacionalización.
- Discusión Normativa unificada de ciudad.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Cierre de brechas

- Trabajar el analfabetismo funcional: la pandemia nos exige reinventarnos a través de las plataformas digitales.
- Analfabetismo digital, la formación y certificación en la parte de digitalización que aporran al desarrollo de la ciudad.
- Globalización apoyo desde la administración municipal para que se fortalezcan los incentivos.
- Apoyo a los Bancos comunitarios que son más de 20 que si se les sigue apoyando, continuará acompañando los emprendimientos de las diferentes comunas en los sectores más vulnerables.
- Acompañamiento de atención psicosocial, en el marco de la pandemia, ya que las personas han entrado en pánico, y pueden tener un gran conocimiento académico pero sus competencias blandas están muy débiles.
- Atención a la deserción escolar, de todos los niveles académicos, preescolar, básica, secundaria y universitario.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Sostenibilidad

- Fondo rotativo: planteamiento distinto el crédito, destinado al emprendimiento.
- Acompañamiento desarrollo de proyectos: sobre conceptos aplicación de acompañamiento, producción y formación, Planear alianzas público privadas, ampliar la participación y trabajo con las universidades.
- Producción: adecuado manejo de los residuos de los elementos de inseguridad, en empresas y la implementación de protocolos.
- Formación: fortalecimiento del acceso a la información y sus canales en red, necesidad puntual dispositivos electrónicos e internet, junto con el componente ambiental como factor de cambio.
- Educación: replanteamiento de sus valores, su enfoque y significado.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

7. Podemos iniciar la reactivación utilizando nuevas tecnologías, ejemplo una plataforma virtual para que promocionemos lo café, frutas, hacer la realización de buscar las fortalezas por comunas apoyándonos de las entidades privadas que hay en ellas.

Contamos con una base de datos de 2.100 empresas para poder ayudar en su comercialización a través de visibilizar por comunas y comenientos, reinventando la estrategia de café comercio local.

Se está constituyendo una plataforma de visibilización a través de geolocalización y georreferenciación por comunas y comenientos.

Ideas que activan: 36 espacios virtuales con invitados locales, nacionales e internacionales y hemos logrado una participación de 3.550 asistentes.

La Semana: Emprendimiento Local, que busca a través de los canales institucionales de comunicación, visibilizar y promocionar cada semana los emprendimientos de la ciudad.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Proposición No. 132

1. Sirvas informar cuales han sido los factores que dificultan el acceso al mercado laboral en Cali, como han variado con la problemática asociada al Covid-19 y cómo se piensan abordar en el corto y mediano plazo.

Aspectos que dificultan el acceso al mercado laboral:

1. La falta de competencias para la empleabilidad entre la población desocupada, especialmente en estratos bajos de la población con menores niveles de formación.
2. Menores niveles de información.
3. Requerimiento de habilidades blandas.
4. Experiencia laboral.
5. Brechas en el mercado laboral.
6. Falta de responsabilidad social para la inclusión laboral por parte de las empresas.
7. Baja demanda laboral.
8. Bajo ingreso per cápita conlleva a poca capacidad adquisitiva o un bajo las actividades productivas de la ciudad.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO



Con la problemática asociada al Covid-19, todas estas barreras para la inserción al mercado laboral se han intensificado, pues dada la cuarentena muchas empresas cerraron y hoy están en riesgo de insolvencia.

Se realizarán las ferias y mesas de empleabilidad con entidades que actúan en el sistema de empleabilidad para acercar la oferta y demanda en el mercado del trabajo.

2. ¿Qué estrategias se tienen planteadas para incrementar la oferta de empleo para mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en Cali durante el 2020?

Programa sobre empleabilidad con enfoque diferencial y de género - Plan de desarrollo con formación técnica, formación para el trabajo y el desarrollo humano.

Acompañamiento a las instituciones y empresas para que incorporen políticas de empleo inclusivo a estas poblaciones.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Ecosistema del emprendimiento abarca todo lo referente a las rutas de emprendimiento con enfoque diferencial y de género, estrategias articuladas con la Secretaría de Bienestar Social para poder llegar de manera más efectiva a la comunidad generando un mayor impacto en los diferentes grupos vulnerables.

Acompañamiento a emprendimientos y empresas de las mujeres y jóvenes.

3. ¿Existen rutas de emprendimiento para mujeres, jóvenes y personas con discapacidad en Cali? Si es así, qué estrategias se tienen planteadas para su socialización en el marco de la emergencia por el Covid-19.

Centros de desarrollo empresarial y social en los territorios.

Acciones de formación y acompañamiento a los emprendimientos.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

En la medida en que se ponga en marcha el ecosistema del emprendimiento deberá identificarse la oferta específica, rutas de emprendimiento que den respuesta a los distintos grupos poblacionales que han sido excluidos del mercado y los procesos productivos.

En el marco de la emergencia provocada por el COVID-19 se emplean a identificar oportunidades específicas de emprendimiento para dichos grupos poblacionales.

4. ¿Qué acciones se han implementado y cuáles se van a implementar para fortalecer el primer empleo en mujeres, jóvenes y personas con discapacidad? Si es así, sírvase anexar cifras que lo soporten.

En el marco de la ejecución presupuestal de los recursos asignados a esta secretaría en el presupuesto 2020 y en correspondencia con las fichas de inversión aprobadas, se realizarán las siguientes acciones tendientes a atender la vulnerabilidad de mujeres, jóvenes y discapacitados.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Definición de la acción

Proyecto de inversión	Presupuesto	Presupuesto
	Asignado	Utilizado
Proyecto de atención a mujeres vulnerable para la Santa Elena	170	28.000.000
Comando de cooperación Formación de jóvenes en desarrollo de software	300	400.000.000
Formación de mujeres y personas discapacitadas en producción de productos de bioeconomía	750	300.000.000
Comando de grupo de acción comunal (participación grupo de mujeres y vulnerable ambiental)	400	400.000.000
Realización de 7 festivales (foros de desarrollo está) sobre virtuales de discapacitados en la que el mayor número serán los jóvenes		37.000.000

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

5. Con miras a la reactivación económica de la ciudad y al posicionamiento de Cali como Distrito Empresarial, ¿Qué estrategias se tienen consideradas para la divulgación de bienes y servicios de los emprendimientos y MPYmes locales?

1. Desarrollo de la marca ciudad.
2. Configuración de una estrategia que promueva el emprendimiento y el consumo de productos locales. Divulgación de bienes y servicios de los emprendimientos y MPYmes locales la campaña "Cali emprendedora por la vida".
3. Fomento y uso de tecnologías y plataformas colaborativas que contribuyan al encuentro e intercambio de producciones y consumidores locales.
4. Divulgación de los bienes y servicios de los emprendimientos y MPYmes locales del sector cultural y creativo en la implementación de MEC - Ministerio de Economía y Finanzas, en el Municipio de Santiago de Cali.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

6. Sírvase informar si la secretaría realiza un seguimiento y apoyo a los emprendimientos de jóvenes y mujeres de Cali. Si es así, especificar de qué manera, presentar un balance a la fecha, relacionar presupuesto asociado y qué estrategias se tiene planeadas para el resto del año.

En la actualidad este organismo no realiza un seguimiento específico a los emprendimientos de jóvenes y mujeres los cuales están incluidos en el desarrollo de sus políticas de fomento al emprendimiento.

El ecosistema prestará especial atención a la inclusión de las poblaciones vulnerables, entre ellas los jóvenes y mujeres, esto se puede constatar en las prioridades que estableció el Fondo Solidario y de Oportunidades, donde el apoyo a los emprendimientos de mujeres, como los MPYmes.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

7. Sírvase informar el balance a la fecha de la encuesta de cadenas productivas realizada por Comunas y Corregimientos en el marco de la emergencia por el Covid-19. Anexar los resultados y conclusiones obtenidas.

Es necesario precisar que esta secretaría no ha realizado encuesta técnicamente elaborada sobre cadenas productivas en corregimientos y comunas. No es posible presentar balance e informe de dicha encuesta.

Frente a la caracterización de emprendimientos presentados en el formulario de registro fueron incorporados registrados en el formulario de 2.100 emprendimientos, los cuales están siendo clasificados y analizados en el momento. Información que compartiremos una vez termine su proceso.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Proposición N° 137

1. En la ciudad de Cali ¿Cuáles han sido las estrategias específicas por implementar para la reactivación económica de los sectores de comercio, manufactura y servicios?

Para reactivar actividades económicas se han firmado pactos con centros comerciales, salones de estética, escuelas de automovilismo, comerciantes de plazas de mercado, y se preparan sectores como restaurantes y gimnasios.

Para la reactivación económica de los sectores de comercio, manufactura y servicios:

Desarrollar cinco ruedas de negocio sectoriales (Alimentos y consumo masivo, TIC, Servicios, Repuestos industriales y Ferreterías).

Estableceremos un reto de innovación abierta para conectar a los empresarios que presenten retos de economía circular y producción limpia, en el marco de la economía circular.

ARCEMIRO CORTÉS BUITRAGO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

2. ¿Cuáles han sido las ayudas económicas, fiscales, sociales o de cualquier tipo que se han otorgado a las empresas que fueron impactadas por el cierre de sus establecimientos, debido a la emergencia sanitaria?

Las principales ayudas económicas, fiscales, han sido otorgadas a través de decretos nacionales o tributos de carácter nacional.

El municipio de Santiago de Cali ha generado distintas acciones de beneficio de pago en impuestos predial y servicios públicos que han beneficiado a la población en general y a distintas emprendedoras.

Se busca poner en marcha el Fondo Solidario y de Oportunidades del distrito de Santiago de Cali.

Plan Jariñón
 Se busca intervenir con \$750 millones, los modelos de negocio de las unidades productivas, para ello tenemos realizado:

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

- Validación de negocio y verificación de necesidades de maquinaria y/o insumos en territorio a través de 5 jornadas de visitas puerta a puerta.
- Desarrollo del proceso de cotización de necesidades por cada unidad productiva.
- Levantamiento de 50 fichas técnicas del perfil de la unidad productiva y el requerimiento técnico de maquinaria y/o insumo.
- Se entregaron suministros y maquinaria en agosto.

3. ¿Se han realizado mesas de trabajo con los comerciantes de Cali para efectos de caracterizar y diagnosticar las problemáticas puntuales que sufre el comercio y en especial el desarrollo económico de la ciudad?

Diálogo con actores para conocer sus problemáticas y concertar medidas de reapertura económica de sus actividades.

La estrategia Pactos por la vida y la reactivación económica es un espacio de diálogo y concertación de actores para la función de cuidar la vida y la economía.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

4. Se ha evidenciado que el impacto negativo que han tenido en sus negocios las pequeñas y medianas empresas ha sido grande, para estas empresas ¿Cuál es el plan de acción específico para su reactivación económica, mitigando o erradicando el impacto negativo de que les deja la emergencia sanitaria?

1. Puesta en marcha del Plan de Desarrollo "Cali Unida por la Vida" recientemente se aprobó el Plan distrital de Desarrollo "Cali unida por la vida", el cual incorpora un gran plan de reactivación económica. El plan aspira a invertir en la ciudad cerca de 18.8 billones de pesos en el cuatrienio.

¿Qué contiene el plan aprobado?

- Maneja estrategia para la generación de empleo.
- Distintas actividades establecidas, en la medida en que reviviente en bienes y servicios en la ciudad, es un dinamizador de la economía local, del empleo e ingreso de los caleños. La inversión que se realiza en este periodo será promotora del empleo local, por lo que se hace necesario adoptar acciones laborales que tendrá la inversión de la ciudad.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

- Validación de negocio y verificación de necesidades de maquinaria y/o insumos en territorio a través de 5 jornadas de visitas puerta a puerta.
- Desarrollo del proceso de cotización de necesidades por cada unidad productiva.
- Levantamiento de 50 fichas técnicas del perfil de la unidad productiva y el requerimiento técnico de maquinaria y/o insumo.
- Se entregaron suministros y maquinaria en agosto.

3. ¿Se han realizado mesas de trabajo con los comerciantes de Cali para efectos de caracterizar y diagnosticar las problemáticas puntuales que sufre el comercio y en especial el desarrollo económico de la ciudad?

Diálogo con actores para conocer sus problemáticas y concertar medidas de reapertura económica de sus actividades.

La estrategia Pactos por la vida y la reactivación económica es un espacio de diálogo y concertación de actores para la función de cuidar la vida y la economía.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

- Actividades proyectadas en infraestructura, vivienda, salud, bienestar, desarrollo económico, educación, etc., son generadores de ingresos y empleo en la ciudadanía.
- Se establecerá un observatorio que permita medir el impacto laboral que genera la inversión pública del actual Plan de Desarrollo.

2. Reactivación económica de los distintos sectores económicos con acciones por la vida
 Identifique las medidas de prevención a fin de generar una reapertura de los sectores productivos y de consumo, ofreciendo respuestas adecuadas en cada uno de los sectores, con observancia de protocolos de bioseguridad, que incluya las actividades formales e informales. "Nueva normalidad".

3. Estimular la innovación, reconversión económica y la formación de recurso humano para los sectores emergentes

Medir y monitorear el mercado laboral para ello se ha reactivado la Mesa de Diálogo y Concertación de Actores para la función de cuidar la vida y la economía.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Básicamente es la generación de capacidad para el empleo (habilidades duras y blandas) en los sectores de mayor demanda laboral, y posterior presentación de las empresas que están interesadas en contratar a estas personas, trabajo que está planteado realizarse con las Agencias públicas y privadas que están adscritas al Servicio Público de Empleo.

4. Búsqueda de recursos e inversiones en la ciudad para el empresariado
 Se está estructurando y proyectando la suscripción de un convenio con el Fondo Nacional de Garantías -FNG- para llegar cerca de 104 mil millones de pesos en créditos para las MIPYMES que están requiriendo liquidez para reactivar sus actividades económicas.

Además, se adelantan acciones con cooperantes para promover a Santiago de Cali como destino de negocios a nivel nacional e internacional, el cual contará con acciones encaminadas a ubicarnos en el ojo de los posibles inversionistas nacionales e internacionales.

Se definirán estrategias para promocionar los sectores económicos mediante inversión extranjera directa, ya sea por parte de empresas, lo cual traerá consigo a la ciudadanía.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO
 SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

EL PRESIDENTE: Gracias Dr. Argemiro, es un informe muy completo y amplio, pero también usted debe entender que la comunidad, que los caleños, que los concejales, todos tienen sus angustias... todos, absolutamente todos esperamos y reclamamos más del Gobierno.

Para continuar con el uso de la palabra están en su orden la concejal Tania Fernández, seguida de los concejales Henry Peláez, Milton Castrillón, Ana Erazo y Juan Martín, para que se vayan preparando.

H.C. HARVY MOSQUERA: presidente, si me permite, los citantes pedimos que una vez concluyera el secretario se nos diera la palabra para poder hacer algunas conclusiones.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

EL PRESIDENTE: Bueno... entonces en su orden los proponentes son Harvy, Alexandra, Natalia y María Isabel, pero también los concejales que han solicitado el uso de la palabra son Tania Fernández, el concejal Henry Peláez, Milton Castrillón, Ana Erazo y Juan Martín Bravo. Tiene el uso de la palabra el concejal Harvy Mosquera.

H.C. HARVY MOSQUERA: Después de haber escuchado al secretario de Desarrollo Económico quisiera presentar algunas conclusiones, una es que, se debe insistir en que crezca esa inversión pública... es necesaria la articulación con la Secretaría de Vivienda para generar incentivos de oferta a la vivienda buscando no solo reducir el déficit habitacional, sino también la generación de empleo.... no hay mayor generador de empleo que la vivienda.

Otro aspecto es que, definitivamente, la pandemia ha demostrado la importancia de tener caracterizaciones actualizadas que permitan atender las necesidades reales de la población para no planificar sobre supuestos. Reitero la necesidad de generar condiciones de salubridad para los pequeños establecimientos al interior de nuestros barrios y facilitar sus procesos, secretario no podemos dedicarnos nada más a atender a las grandes superficies o los grandes centros comerciales, también se debe llegar a los territorios.

Hoy el Gobierno Distrital tiene un Plan de Desarrollo donde usted ha planteado algunas estrategias, si no las movilizamos, si no emprendemos de manera inmediata acciones vamos a tener una acción mucho más gravosa de que la que hoy nos cobija, es importante dar celeridad a la inversión pública.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra la Dra. Alexandra Hernández.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: La verdad muy buena la exposición, pero me gustaría conocer de primera mano y que todos los caleños conocieran de primera mano cuál es el resultado, cuál es el plan real de todas las reuniones que se han hecho con los diferentes gremios, cómo nos vamos a focalizar en las comunas... ir más allá de reuniones, es que Cali tenga una estrategia clara hacia dónde vamos.

Hoy tenemos una situación y es que la violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer se ha disparado, precisamente, lo que hace que una mujer este en su casa aguantando un esposo maltratador es precisamente eso, la dependencia económica ¿Qué plan tenemos para estas mujeres?

Me preocupa que vamos a reactivar más sectores económicos y vemos que el desorden social continua, la falta de acatamiento, lo invito a que visite las grandes cadenas de almacenes, los focos de contaminación, las panaderías y en toda parte. Secretario, si usted no se pone las pilas a sancionar las primeras empresas que no cumplen con los protocolos, pues nos vamos a ver inmersos en que hay



CONCEJO
 SANTIAGO DE CALI

que volver a cerrar y volver a cerrar implica que mas caleños se van a quedar sin empleo.

Las plataformas virtuales me parecen muy bien, pero no todo el mundo tiene acceso y manejo de estas plataformas, hay que darles impulso a estos encuentros desde el marketing y veo que nos hemos quedado muy cortos, es hora de que hagamos una gran campaña donde "Caleño compra caleño" donde en estos días sin IVA podamos impulsar descuentos de manera virtual.

EL PRESIDENTE: Dra. Natalia Lasso.

H.C. NATALIA LASSO OSPINA: Gracias señor presidente, para solicitarle la sesión permanente, por favor.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase llamar a lista para solicitar la sesión permanente.

EL SECRETARIO: Se pone en consideración la sesión permanente.

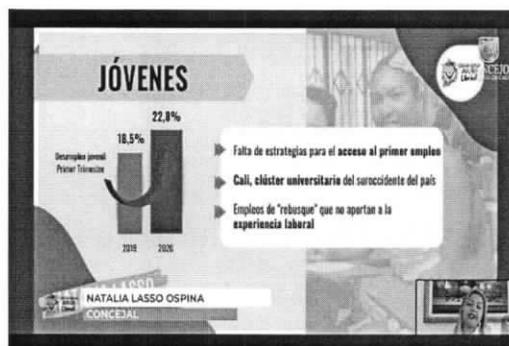
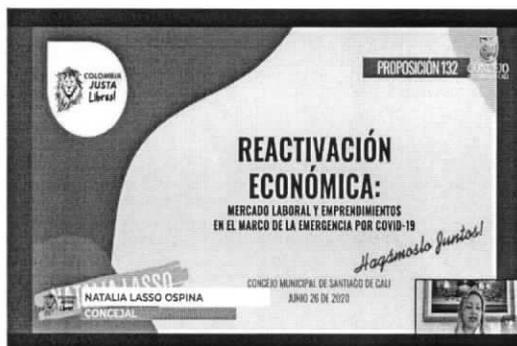
VOTACIÓN NOMINAL

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(A)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	()
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	()
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(A)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)

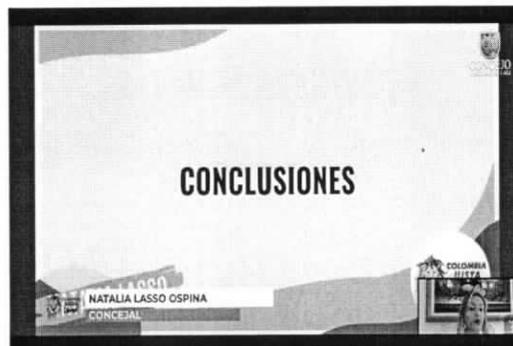
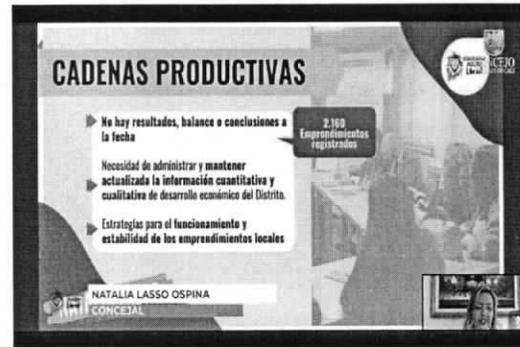
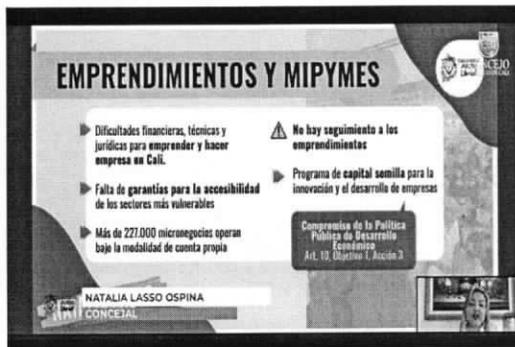
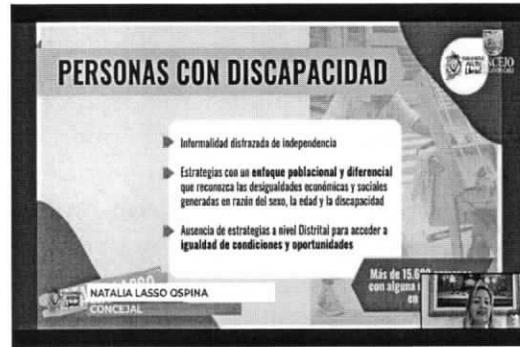
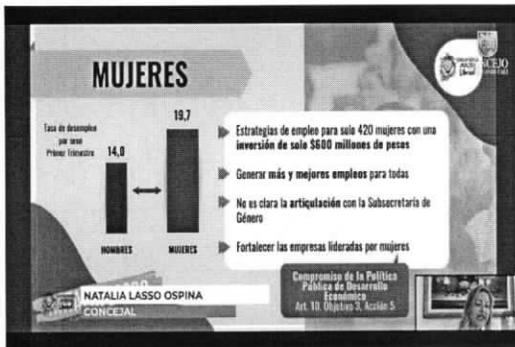
Señor presidente y honorables concejales, les informo que ha sido aprobada la sesión permanente... Dra. Natalia.

H.C. NATALIA LASSO OSPINA: (A continuación, se anexa la presentación de la H.C. Natalia Lasso Ospina)





CONCEJO SANTIAGO DE CALI



Necesitamos una reactivación económica inmediata que incorpore los parámetros que depara la nueva realidad como el uso de las TICS de forma transversal en todos los sectores del desarrollo económico.

Hay que generar estrategias de fondo que puedan llevar al sector informal a su formalización entendiendo las barreras a las que se enfrentan las mujeres, jóvenes y personas con discapacidad.

Es necesario que todos los esfuerzos para la reactivación económica de parte de su secretaría tengan como referente principal la política pública de desarrollo económico del Distrito.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal María Isabel Moreno.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

19/28

H.C. MARÍA ISABEL MORENO SALAZAR: Para cerrar, fue una exposición muy extensa, pero con pocas acciones, entonces ahí es donde a este Concejo le va a tocar seguir insistiendo porque finalmente, la retórica es muy valiosa pero las acciones también son muy valiosas, es importante que a partir de esos podamos generar un plan de acción de coyuntura Covid y, por supuesto, a futuro.

Insistir en que las ayudas y los alivios es importante que lleguen a los más pequeños y de las ayudas productivas para las mujeres cabeza de hogar o que han sido violentadas.

Secretario Argemiro, conozco de sus capacidades, de su tecnicismo, pero necesitamos que en esta época tan crítica para la ciudad, donde es tan importante la reactivación económica, sea usted quien lidere y quien asuma el protagonismo.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Milton Fabián Castrillón.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Me preocupa que esta reactivación de la economía no se haga de manera gradual, tiene que ser gradual, con condiciones de bioseguridad importantes, donde las cumpla el Gobierno, pero también las cumpla el empresario.

Quiero plantearle tres cosas fundamentales que tienen que ver con la reactivación de la economía:

1. Un centro de acopio post-Covid tipo Caloto que realmente nos ayude a reactivar la economía, donde podamos ayudar esas nano, micro y medianas empresas que hoy se están quedando sin recursos, pero a eso hay que sumarle los vendedores informales o independientes.
2. Un centro de acopio al oriente de la ciudad para neutralizar las basuras y los escombros.
3. Y un centro de acopio para los campesinos.

Propongo que estas medidas sean a mediano y largo plazo, pero de manera inmediata una forma de reactivar la economía en las mujeres cabeza de hogar es que ellas empiecen a construir, a través de muchas empresas y fundaciones, los tapabocas.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Juan Martin Bravo.

H.C. JUAN MARTIN BRAVO CASTAÑO: Según datos del DANE el desempleo en Cali se ubica en un 19,6%, Cali es una ciudad que en su gran mayoría se enfoca en el tema de comercio, turismo y servicios, hoy nos encontramos ante situaciones del Covid donde el Fondo Monetario Internacional dice que la economía va a caer el 2,6% y nos encontramos también con que muchos



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

20/28

negocios hoy están cerrando y las personas se están declarando en quiebra, es ahí donde la Secretaría de Desarrollo Económico tiene un papel fundamental y es ver cómo va a ayudar a fomentar y que se evite que más empresas se cierren.

Pero me preocupa que esta Secretaría esta con tres velocidades “lento, lento y mas lento”, se esta esperando en el plan de desarrollo que tiene un presupuesto desfinanciado, pero peor aún, hay una política pública de desarrollo económico que esta siendo olvidada... es una lastima que no se le de cumplimiento a esa política pública, muchos de los temas que están ahí darían una solución a lo que hoy enfrentan los caleños, pero no se esta ejecutando nada de esa política pública.

Hoy hay varios grupos poblacionales que están necesitando medidas urgentes, medidas a corto plazo, no esperanzadas en un plan de desarrollo que esta desfinanciado, grupos como los vendedores informales y que usted tiene herramientas para que los estuviera apoyando... le invito a que empiece a ejecutar de manera inmediata y busque financiamientos para que la política pública de desarrollo económico se haga una realidad.

Para finalizar, secretario las palabras pueden con todo, pero usted tiene la tarea más gigante y es velar por que la economía de Cali siga mejorando.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la concejal Diana Rojas... concejal Ana Erazo continúe con el uso de la palabra.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Mis colegas han hecho varias apreciaciones sobre como reactivar la economía en esta coyuntura, no quisiera dejar pasar por alto un debate un poco más de fondo, es importante también que la ciudadanía caleña entienda que a problemas estructurales se necesitan medidas y respuestas estructurales, y que si bien hoy estamos atravesando una crisis que nos demuestra una coyuntura, pues esto también tiene que ver con el nivel económico que hemos tenido en nuestro país con las pölicitas de los últimos gobiernos nacionales y que dejan por sentado, después de esta crisis, que el modelo económico que tenemos no esta funcionando y violenta los derechos.

El modelo neoliberal fracaso, esta fracasando y lo que mas me preocupa es que nuestra ciudad no sea una ciudad que abandere este tipo de debates y que encuentre soluciones en el marco de este tipo de debates, por el contrario, pareciera que la coyuntura Covid pues paso por alto, no nos demostró absolutamente nada.

La vocación de ciudad que se construyó hoy nos esta sacando una factura clave, nos esta facturando al modelo de la economía que evidentemente golpea mucho más a los sectores de los Pymes, creo que esto es algo que no podemos dejar pasar y en ese sentido, los reclamos también tienen que ser nacionales, para el presidente Duque, para que también mire como sus decretos en el marco de la



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

emergencia no sean políticas que únicamente beneficien al sector de la banca, sino también que beneficie e impulse otras formas y otros modelos de economía.

Evidentemente necesitamos consolidar para ya unas acciones, es necesario pensar que el modelo económico no puede pasar por encima de la salud de los caleños y caleñas... es clave y es fundamental el poder pensar en esa reactivación de manera paulatina, urge en ese sentido que, podamos empezar a implementar este plan de activación económica que aprobamos en el plan de desarrollo.

Cali nos pide optimizar el gasto público para esa reactivación económica, le quiero preguntar ¿Cómo van los lineamientos de ahorro y eficiencia en el gasto? porque evidentemente usted tiene una gran tarea, pero sin recursos es poco probable que podamos avanzar en ello, necesitamos que haya una sinergia entre la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Desarrollo Económico para que se puede pensar como recuperar presupuesto.

Creo que es importante también preguntarle ¿Cómo va la gestión del crédito público para la reactivación de esta economía?... insisto, usted debe como interlocutor de esta ciudad conectarse con la presidencia para que miremos como se pueden reactivar estos otros sectores y no únicamente a la banca.

EL PRESIDENTE: concejal Terry Hurtado tiene el uso de la palabra.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Voy a hacer mención a dos temas, uno frente al área mas urbana y otro frente al tema rural. De lo urbano se han dicho muchas cosas y observaciones que muchas de ellas comparto, entonces quiero señalar un elemento que está planteado en el plan de desarrollo de reactivación económica y que tiene que ver con el sector de infraestructura, precisamente el secretario mencionaba que el sector de infraestructura es uno de esos "jalonadores" de generación de empleo, la pregunta ahí es ¿esa reactivación para qué y hacia dónde?

Pese a que en el plan de reactivación económica se plantean cosas como que la bicicleta debe ser uno de los vehículos que se prioricen en la movilidad, pues se expresa algo distinto pensando en los automóviles. Entonces, una reactivación económica para qué, ¿qué tipo de modelo de ciudad vamos a empujar en esa reactivación económica? ¿Para los automóviles? ¿Para el consumo de hidrocarburos? Ese es el tipo de reactivación económica que estamos pensando en una post pandemia, estamos pensando en pasar por alto el contexto de la crisis climática global en la que nos encontramos.

Podríamos estar pensando en cómo por medio de obras de infraestructura enfocados a lo verde generar mayores espacios públicos a posibilitar el distanciamiento social. Entonces, esa es una pregunta que le dejo al secretario porque considero que le corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

pensar ese desarrollo económico qué tipo de modelo de ciudad va construyendo, no podemos estar simplemente pensando en producir dinero por producir dinero, esa es la situación de crisis en la que nos encontramos.

Paso al punto de la ruralidad, el desarrollo económico y la reactivación económica debe pensarse en la relación campo-ciudad y esa relación tiene un elemento fundamental: el abastecimiento y la seguridad alimentaria, desde esta curul le planteamos a la Administración la necesidad de avanzar en la ampliación de la capacidad productiva agrícola en nuestro municipio y en concordancia a una visión de ciudad región de cara a atender una situación de crisis y de posible desabastecimiento alimentario.

Desafortunadamente, la Subsecretaría de Servicios Productivos y Comercio Colaborativo no tuvo la visión de pensar que la reactivación se construía, no ahorita, sino que se comenzaba a planificar hace 3 o 4 meses, específicamente en el tema agrícola donde se pudiera haber comenzado procesos de soberanía alimentaria y que hoy estuviéramos teniendo los primeros frutos de siembras que se hubieran generado 3 o 4 meses atrás.

secretario, situaciones como estas son elementos para aprender, para cuestionar los sistemas y modelos que nos abastecen, para pensar toda la cadena productiva de los bienes básicos en clave de soberanía.

EL PRESIDENTE: concejal Henry Peláez tiene el uso de la palabra.

H.C. HENRY PELÁEZ CIFUENTES: Quiero recordar que esto es una pandemia y que no le esta sucediendo solo a Cali, esto es a nivel mundial y que las economías de los países subdesarrollados dependen también de las economías mundiales... por tanto, lo que estamos viendo hace parte de toda esta situación que nadie preveía y que ni los países desarrollados tienen respuesta a esto; en ese sentido, con los recursos y lo que tenemos estamos aprendiendo a solucionar una pandemia para la cual nunca estábamos preparados.

Y dentro de esas estrategias de buscar la manera de como darle el mejor manejo a esta situación, creo que Argemiro ha hecho una presentación muy importante y que va en vía a lo que se requiere, le colocaría algunas cosas que me parecen importantes... uno escucha a la gente solicitando la reactivación económica pero también, esas mismas personas, solicitan mayor aislamiento y estas dos solicitudes claramente son contrarias, lo que uno buscaría es que haya realmente una articulación para que podamos hacer las dos cosas y en ese sentido, lo que hay es que aprender a comportarnos.

No estoy diciendo que ahora nos tenemos que desbocar a salir a las calles, por el contrario, lo que ha que hacer es sacar a la gente a hacer control... se capacita, se forma, se organiza, se planea... esa es la administración y es el liderazgo, una vez que se haga todo esto tiene que salir a hacer el control, las empresas, los



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

sectores tienen que cumplir unos protocolos de bioseguridad, tienen que cumplirlos... Esto no se trata de la producción de algunos sectores, esto se trata de quien realmente cumple los protocolos, esto tiene que ver con quienes son capaces de cumplir unos protocolos para poder reactivarse.

En este momento estamos expuestos a tener un mayor desempleo y lo que tenemos que buscar es cómo meternos en esa línea media donde a la gente le enseñemos a comportarse, donde tengamos el control de los negocios y donde podamos reactivar la economía, esa es la línea de trabajo sobre la cual hay que concentrar todo nuestro esfuerzo en este momento.

EL PRESIDENTE: concejal Carlos Andrés Arias tiene el uso de la palabra... se le otorga el uso de la palabra a la concejal Diana Rojas.

H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: secretario quiero arrancar diciéndole que además, no puede quedar en el ambiente, unas declaraciones en las que usted no está haciendo un trabajo cercano con los gremios y con la Cámara de Comercio...

EL SECRETARIO: concejal Diana el sonido es muy malo... Diana el sonido está malo... concejal Diana su sonido está pésimo, si nos ubicamos o hacemos algo.

H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: Me voy a cambiar, me pueden dejar de última.

EL PRESIDENTE: Gracias Señor secretario, tiene el uso de la palabra el concejal Juan Martín Bravo.

H.C. JUAN MARTÍN BRAVO CASTAÑO: Al secretario hacerle un llamado de suma importancia, hoy los empresarios se están quebrando y es justamente donde se necesita crédito y capital semilla, y los programas que mencioné que faltaban en parte de su ejecución, es sumamente importante que empiece la ejecución.

Lo invito a que piensen acciones contundentes, rápidas y efectivas, acciones que sean agresivas, por ejemplo, que las empresas tuvieran procesos de formalización con cero costos, registro gratuito para que todos los actores de la economía se beneficien de este registro mercantil, darles garantías básicas... así mismo, ver que va a pasar con la economía informal.

EL PRESIDENTE: Gracias concejal Juan Martín, Diana Rojas tiene la palabra.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

24/28

H.C. DIANA CAROLINA ROJAS ATEHORTÚA: Primero, decirle al secretario que es importante que sepa que en algún momento se habló de que usted no tiene muy buena relación con los gremios y me parece importante, por el contrario, resaltar la buena relación que usted tiene con los gremios, la buena relación que tiene con la Cámara de Comercio... me parece importante dar la posición también del trabajo que usted está haciendo articulado con la Cámara de Comercio, con la ANDI, con el Comité Intergremial del Valle, con los gremios.

Segundo, es importante hablar del tema de liquidez de todos los sectores afectados, entonces le pediría secretario poder saber un poco más de las iniciativas que están en cabeza suya y es la del Fondo Nacional de Garantías ¿Cómo se constituye ese convenio? ¿Cómo se asignan los créditos? ¿Cómo los microempresarios, las medianas y pequeñas empresas pueden acceder a estos recursos del Fondo Nacional de Garantías?

Tercero, estamos de acuerdo en que hay que activar bajo la legalidad, aquí hay una premisa y es lo importante de activar también a quienes están en la legalidad, porque resulta que hoy los que están cerrados son los que están en la legalidad, los que cumplen con todos los requisitos de ley, quienes pagan todos los impuestos.

Por último, secretario, si es importante la ejecución, hay que ejecutar, es importante saber cuánto se está ejecutando, la forma en que se mide una secretaría es la ejecución.

EL PRESIDENTE: Le damos el uso de la palabra al Dr. Argemiro Cortés.

ARGEMIRO CORTÉS BUITRAGO - SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO: En primer lugar, quiero agradecer, hay muchas inquietudes que los concejales han hecho y la mayoría de ellas las acojo con respeto, con autocrítica. Evidentemente la ejecución es una ejecución baja, es una ejecución que no debe estar y en ese sentido, tienen toda la razón... espero que en una próxima citación la ejecución esté en lo que debe estar en promedio.

Reitero que seguramente tengo muchas cosas que quedaron en el tintero, que falta seguramente explicarlo, aquí hay un equipo que está haciendo un trabajo serio técnicamente, estoy intentado articular y escuchar a los diferentes gremios, hago un gran esfuerzo por estar en los diferentes eventos que realizan los gremios.

Con respecto a la Nación, obviamente hay una interlocución directa con la Nación que le corresponde al señor Alcalde y al Subsecretario de Gobierno, tengo una interacción y un diálogo básicamente con el Ministerio de Comercio y con ellos tenemos una relación cordial, lo mismo con ProColombia y con las diferentes Agencias del Estado que tienen asiento aquí.



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

25/28

Estoy de acuerdo en que tiene que haber una reactivación gradual, lo peor que le puede pasar a la economía son las medidas restrictivas, me da mucho temor una nueva cuarentena porque me parece que el país no lo va a resistir, la gente no resiste una segunda cuarentena, pero asumo que la única salida hoy, viable, sensata, es la reapertura gradual en condiciones de bioseguridad.

Vamos a tener que acelerar algunos procesos que aun hoy no los tenemos, el tema del campesino... el centro de acopio que es una deuda que tiene la ciudad con los campesinos, nosotros esperamos muy prontamente dar respuesta a la posibilidad de trabajar con los mercados campesinos.

Para terminar Señor presidente, quiero agradecerles y asumo con respeto, pero también con humildad, en algunos temas no estoy de acuerdo, pero entiendo que ustedes hacen un control político.

EL PRESIDENTE: Le damos las gracias al Dr. Argemiro Cortés por la presentación y la paciencia que ha tenido.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día, Señor secretario.

EL SECRETARIO: -Procede a leer-

3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Señor presidente, le informo que los concejales tienen constancias como el Dr. Roberto Ortiz, Harvy Mosquera, Alexandra Hernández y Terry.

EL PRESIDENTE: Señor secretario, sírvase dar lectura a las constancias.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Señor presidente, para una moción de procedimiento.

EL PRESIDENTE: concejal Milton Fabian tiene el uso de la palabra para una moción de procedimiento.

H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ: Gracias, para que, por favor, verifique el quórum.

EL PRESIDENTE: Señor secretario sírvase llamar a lista para verificar el quórum.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

26/28

EL SECRETARIO: Con gusto Honorable concejal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(A)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(P)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(A)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(A)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(P)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(A)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(P)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(P)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(P)	ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA	(P)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(A)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(A)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(A)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(P)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(A)
LASSO OSPINA NATALIA	(P)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA	(A)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(P)		
MOSQUERA HARVY	(P)		
ORTIZ URUENA ROBERTO	(A)		

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)

11 votos, hay quorum decisorio. Señor presidente le informo que las constancias las tienen los Honorables concejales.

EL PRESIDENTE: ¿Tenemos proposiciones, Señor secretario?

EL SECRETARIO: No tengo ninguna proposición en la mesa, hay constancias que las tienen los concejales.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra en su orden el concejal Terry Hurtado seguido de la concejal Ana Erazo.

H.C. TERRY HURTADO GÓMEZ: Mi constancia tiene que ver con el manejo que se le ha dado y que se le puede seguir dando al tema del Covid teniendo en cuenta que estamos en una curva ascendente.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita el tema del Covid-19, de los efectos disruptivos de la pandemia que trascienden en la salud, el modo de vida y el bienestar social, y de la creación de un modelo de gestión de la crisis bajo una instancia o gerencia operativa transitoria-

EL SECRETARIO: Según el Dr. Roberto Rodríguez le había dado la palabra a la concejal Ana Erazo.

H.C. ANA LEIDY ERAZO RUIZ: Gracias secretario. Sin duda alguna todo lo que hemos dicho estos días tiene que ver con nuestras preocupaciones frente a la Covid en todo sentido, en el modelo económico, en el desorden social, en absolutamente todo, así que quisiera dejar una constancia frente a esta coyuntura.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita la propuesta de militarización de la ciudad como algo que no concibe, la invitación debe ser la de fortalecer acciones como las creadas en la estrategia guardianes por la vida-



CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI
ACTA N° 21.2.1.1- 085
VIERNES 26 DE JUNIO DE 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

27/28

EL SECRETARIO: ...Dentro de la lista esta la concejal Alexandra Cedeño.

LA PRESIDENTE: concejal Alexandra tiene la palabra.

H.C. ALEXANDRA HERNÁNDEZ CEDEÑO: La verdad que todos nosotros estamos preocupados por lo que estamos viviendo, en menos de una semana vamos a llegar a los 100.000 casos en Colombia y Cali continua esta posición tercera que nos deja tristes.

-Procede a leer la constancia, se conserva en el audio y cita la indisciplina social de algunos ciudadanos como constante en la cuarentena nacional producto de la pandemia, pide al señor alcalde aplicar el código penal y dar cumplimiento al artículo 368 por la violación de medidas sanitarias-

LA PRESIDENTE: Gracias concejala Alexandra, tiene la palabra el concejal Harvy Mosquera y con ello finalizamos la intervención de los concejales.

H.C. HARVY MOSQUERA: La constancia presidente, desde esta curul advertimos en su momento la situación que se avecinaba para el establecimiento penitenciario de Villa Hermosa y planteamos además una serie de propuestas para evitar y atenuar el contagio masivo en el establecimiento, se ha confirmado el tercer muerto por Covid en la calle y son cerca de 700 casos.

Una de nuestras propuestas ha sido acogida y es que la Ministra de Justicia se trasladara hacia esta ciudad, esperamos que su visita no se quede únicamente en titulares, sino en decisiones que permitan atenuar la situación para los privados de la libertad, para el personal del INPEC y para los auxiliares de policía.

Frente a lo que tiene que ver con las estaciones de policía también me he pronunciado, y aquí me vuelvo reiterativo, hoy tenemos 880 retenidos en las estaciones de policías que solo tienen capacidad para 260, es necesario que la Administración Municipal defina un inmueble o consiga alquilado a través de la SAE para que traslade a las personas que sean capturadas durante este periodo de incubación del virus.

LA PRESIDENTE: Gracias concejal Harvy, siguiente punto del orden del día.

EL SECRETARIO: Señora presidente, ya se evacuo el orden del día, para mañana plenaria a las 9:00 am, el secretario de Justicia del municipio nos va a presentar el plan integral de seguridad y convivencia de Cali.



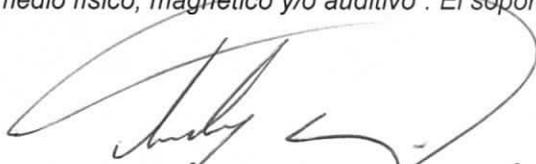
CONCEJO SANTIAGO DE CALI

LA PRESIDENTE: Muchas gracias secretario, mañana cordialmente invitados a todas las personas que nos vieron y nos acompañaron en este importante debate, ¡Seguridad! mañana, los convocamos a todo el Concejo de Cali y a quienes nos ven para que nos acompañen a las 9:00 am.

Se levanta la sesión Señor secretario.

Nota:

Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.



**AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA
PRESIDENTE**



**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**

NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 7 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2020.



**HERBERT LOBATÓN CURREA
SECRETARIO GENERAL**